ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS (JAÉN)

2018/5570 *Aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público para la concesión demanial del inmueble destinado a la explotación de Kiosco Bar.*

Anuncio

Don Juan Francisco Figueroa Ruiz, Alcalde-Presidente de Campillo de Arenas. Jaén.

Hace saber:

Que acuerdo de PLENO DE LA CORPORACIÓN de fecha 30-11-18, fue aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y, en su caso, técnicas que regirá la concurso público para la concesión demanial del inmueble del Inventario a fin de destinarlo a LA EXPLOTACIÓN DE KIOSCO-BAR.

1.-*Entidad adjudicadora:*

Organismo: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS.

2.-*Objeto del contrato:*

La concesión demanial del inmueble del Inventario de bienes, derechos y obligaciones, a fin de EXPLOTACIÓN DE KIOSCO-BAR.

3.-*Forma adjudicación:*

- Forma: concurso público
- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.

4.-*Tipo de licitación:*

El tipo de licitación será el de 840,00 anuales gastos e impuestos incluidos.

5.-*Garantías:*

La garantía provisional será del 2% y la definitiva será del 4%.

6.-*Criterios de adjudicación:* Criterios técnicos, empresariales y económicos.

cve: BOP-2018-5570
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Si el pliego ha previsto la posibilidad de plantear variantes o mejoras, habrá de indicarse sobre qué elementos y en qué condiciones queda autorizada su presentación (artículo 147 TRTRLCSP).

7.-*Obtención de documentación e información:*

a) EELL: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS.
b) Domicilio: Plaza de Andalucía, 2
c) Teléfono: 953 30 95 50
d) Fax: _953 30 95 50
e) Correo electrónico: hervasvargas@hotmail.com
f) Perfil del contratante:
http://pst.campillodearenas.es/perfil/index.php/campillodearenas
g) Fecha límite de obtención de documentación e información: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

8.-*Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: a los veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS.

9.-*Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Salón de Sesiones de la EELL.

b) Fecha y hora: doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

10.-*Otras informaciones / Perfil de contratante:*

Las que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares cuya copia puede obtenerse en la siguiente dirección:
http://pst.campillodearenas.es/perfil/index.php/campillodearenas

Campillo de Arenas, a 17 de Diciembre de 2018.- El Alcalde, JUAN FRANCISCO FIGUEROA RUIZ.

cve: BOP-2018-5570
Verificable en https://bop.dipujaen.es